

# Las prácticas corporales para la construcción del actor, la identidad genérica y la(s) masculinidad(es)

Rolando Macías Rodríguez\*

En este artículo, el autor reflexiona cómo el espacio y el tiempo son esenciales para entender la dinámica social y cultural respecto a los referentes ideales en la construcción de las identidades y las relaciones entre ellas para la continuidad de la sociedad. Por tal motivo, las prácticas corporales pertenecientes al sistema simbólico cultural de una sociedad son determinantes para la modificación de la misma y, por ende, del accionar de los nuevos actores que resignifican las identidades ideales en identidades difuminadas, tanto la femenina como la masculina.

**E**n las siguientes líneas abordaremos tres temas principales que a nuestra consideración son necesarios para realizar un análisis dentro de la sociedad y entender cómo es que los factores culturales, individuales y sociales, dominan y pelean los unos con los otros, en tanto construyen las relaciones sociales en un determinado momento histórico de una sociedad.

En esta misma perspectiva, el trabajo que se presenta será dividido en tres partes. En la primera abordaremos el tema de género y cómo éste se puede ver, analizar y utilizar como un medio para entender la cultura y

la sociedad, ya que el género ayudará a comprender el tipo de interacción y relaciones sociales de los distintos actores que se encuentran en una sociedad. Por ende, la determinación histórica y espacial de la sociedad a la cual nos acercaremos, en este caso particular, es la sociedad mexicana del siglo XXI. Será importante y necesario remitirnos al cómo es que el género coadyuva entre la sociedad, la cultura y los individuos que en ella se relacionan.

En el segundo apartado, nos acercaremos a un planteamiento que nos parece importante destacar dentro de las relaciones sociales: las prácticas corporales. Tema ciertamente apasionante, que nos permite entender aún más el accionar de los actores sociales a partir de su entendimiento e incorporación de las normas culturales y

sociales para expresarse dentro de la sociedad a la cual pertenecen. Por tal motivo, la forma en que expresen de manera gráfica y física su individualidad a partir de movimientos y técnicas corporales, recreará tanto las normas sociales como los tipos ideales genéricos y a ellos mismos.

Finalmente, aterrizaremos las dos ideas anteriores en una de las identidades sociales: la masculinidad. Sin embargo, no trataremos de forma general el proceso que se da y mucho menos abordaremos todas las capacidades y difuminaciones existentes de esta identidad; el interés y el espacio de esta reflexión no es éste, sino únicamente manifestar las capacidades que tienen los individuos para transformar y reconstruirse a partir de sus acciones y prácticas individuales respecto a las normas y tipos ideales que existen

\* Licenciado en Sociología por la UAM-Iztapalapa; estudiante de Maestría en Historia y Etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia; correo electrónico: <rolmacrod@gmail.com>.

de manera hegemónico-cultural y que ha propuesto como el verdadero o único valor.

Para concluir, se esboza una reflexión, en la cual las tres variables anteriormente mencionadas se unen y se entrelazan para dar una formación de individuos específica a partir del momento histórico y espacial de una sociedad, a la cual intentemos acercarnos desde la trinchera del analista social. En ese sentido, el texto pretende ser un acercamiento reflexivo para entender una parte de la sociedad.

## **El género como sistema histórico-cultural. Un modelo analítico**

Partiendo de la opción analítica de observar a la sociedad como un sistema complejo de variables que se unen y se separan al interior y exterior del mismo, nos podemos dar cuenta que no solamente hay que mirarla desde una perspectiva académica, política, práctica; también hay que tener una visión como la que propone Elsa Muñiz (2004), quien hace énfasis en la ubicación de todos los actores y visiones que se puedan presentar dentro de la sociedad en un tiempo determinado, y en la necesidad de tomar en cuenta la relación entre aquellas identidades *dominantes* de ese mismo momento histórico, en un espacio determinado, como lo son las identidades de género. Esta perspectiva nos permite entonces abordar cualquier tema específico, pero entendiéndolo desde una presentación concreta referente a un hito en relación social y de un sistema dominante en determinado tiempo, espacio y sociedad.

En ese mismo sentido, podríamos pensar que las relaciones de género van más allá de la identificación de hombres y mujeres, de lo masculino y lo femenino; las distintas acepciones de estos términos a lo largo de la historia bajo un sistema social dominante (pensando por ejemplo en una sociedad patriarcal, paternalista, matriarcal, etcétera) y las relaciones sociales se han integrado de manera distinta. Empero, también hay que recordar que la propia dinámica social y las interacciones se enfrasan dentro de un sistema constante de movimiento, construcción y cambio; aunque bien es cierto que hay procesos dominantes dentro de un tiempo y una sociedad determinada, también existe el dinamismo constante.

Partiendo de estas ideas, podemos entender entonces la dinámica que Michel Foucault nos enuncia en su texto *El cuerpo utópico* (2010), en la sección de utopías y heterotopías, al proponer la idea continua de que los espacios —y podríamos pensar también en los tiempos— son construcciones utópicas en el momento en que un determinante

se desea hacer dominante; por tanto, la construcción de una cosa en determinados lugares (incluyendo las propias identidades sociales y por ende personales a través de las máscaras que utilizamos en términos goffmanianos), está coordinada por el sistema imperante y dominante. En ese sentido, Foucault (2005) explica cómo es que un sistema se incorpora dentro de un pensamiento o, un quehacer político y social que permea el imaginario colectivo a partir de una relación cultural específica que se impondrá a través de determinados rasgos en la cotidianidad de los sujetos, creando entonces una perspectiva dominante de las relaciones personales y sociales que deben tener las sociedades, en este caso desde una visión hegemónica a través de la aplicación del poder por parte de un sector de la sociedad que actualmente es denominador como sociedad burguesa, aunque para otros casos podríamos entonces pensar en la perspectiva de creación de significado cultural a través del sistema de símbolos que proporciona el sistema social a los individuos (Geertz, 2006).

Por otro lado, también hay que reconocer que el género no solamente se construye a partir de lo que el sistema social hegemónico espera de las personas, a pesar de que dicho sistema tiene ciertas expectativas respecto a una identidad de género asignada a un sujeto o a otro a partir de su diferenciación anatómica “natural” o “construida” desde la visión de ese sistema simbólico. Al respecto, Rafael Montesinos afirma: “Género: [es] la carga que una sociedad asigna culturalmente a cada uno de sus individuos en términos de lo que diferencialmente ésta espera de ellos, sean anatómicamente hombres o mujeres” (2008: 65).

A partir de este orden de ideas, tenemos que las relaciones de género son aquellos roles asignados por parte de la sociedad sustentados y utilizados a ella misma. Émile Durkheim, en su texto *Educación y sociología*, menciona que la primera diferenciación y, por ende, adscripción de un imaginario respecto a un sujeto social, es la diferenciación biológica que nos permite entender en los ámbitos personal, familiar y social, los roles, actitudes, visiones de la vida, valores, prejuicios, comportamientos, construcciones ideológicas, encajonamientos sociales, para saber cómo será tratada esa persona a partir de saber qué es y no quién es (lo cual será la identidad que a través de la experiencia el sujeto formará). Así, desde el momento en que un sujeto social es diferenciado tendrá un rol social específico dentro de esa sociedad, temporal y espacialmente determinada, cuyos valores tendrán que ser permeados, introyectados y conformados a partir de las relaciones sociales en dicho sujeto.

Estas relaciones construirán un sujeto culturalizado y socializado, el cual, a partir de su voluntad y su capacidad de discernimiento, acompañada de la introyección cultural, construye la idea de un sujeto específico que se transformará a través de sus relaciones sociales partiendo de sus comportamientos y modos de comunicación, los cuales debieron haber sido aplicados mediante la socialización por parte del grupo primario de relaciones sociales que tiene el sujeto, entendido como la familia.

Sin embargo, no podemos olvidar que también dentro de este discurso, que combina tanto el poder como la visión hegemónica de un sistema cultural determinado, entendemos la cultura como el “[...] conjunto de valores, costumbres, hábitos, formas de pensar, expectativas que un grupo social o pueblo comparte y que transmite de generación a generación” (Montesinos; 2008: 65). Esta propuesta es muy cercana a la de Geertz (2006), quien dice que la propia cultura es un entramado de símbolos a los cuales solamente se les proporciona significado adecuado a partir de la propia visión social que tenga la determinada sociedad que utiliza esa construcción simbólica de sí misma, sea la que encauce no sólo la formación del sujeto como ser social, sino que además empuje a la construcción de una identidad, en este caso genérica, que tenga referentes muy bien establecidos por parte del sistema cultural.

De esta manera, podemos entender que la sociedad tiene determinado un todo: enfoque, visión, propósito o respecto a los determinados “tipos” de sujetos que se encuentran conviviendo en esa sociedad, como ya lo mencionamos: *un complejo social*. Por tanto, una construcción histórica, cultural y social de un tipo de relaciones entre los sujetos se verá determinada a partir de la visión del sistema hegemónico que pueda permitir la construcción de los sujetos partiendo de su funcionalidad.

Sin embargo, y es aquí donde los determinismos teóricos y prácticos se ven rebasados por la propia sociedad, se reconstruyen y construyen alternativas respecto a los estándares hegemónicos que la visión del sistema pretende imponer, por lo que la capacidad individual, o incluso colectiva, da un giro a la construcción del sujeto social en tanto su capacidad de decisión enfrascada en la sociedad y tiempo cultural determinado para la creación de sujetos alternativos a los referentes hegemónicos por parte del sistema. Dicho de otro modo, existe la capacidad tanto sistémica como de los individuos, de permitir que los referentes identitarios de lo que *debe ser considerado* como una identidad femenina o masculina, se basa en su diferenciación física y biológica, reconstructiva de sí misma

para la organización de nuevas *formas de ser* a partir de esas identidades que nos colocan como referentes, que en términos weberianos sería el *tipo ideal*.

Judith Butler (2001) es otra autora que también habla sobre este proceso, que se genera a partir de un sistema hegemónico unidireccional de la construcción de una identidad a partir de que se le naturaliza a estos elementos de la construcción del sujeto social para la formación de un individuo con base en sus características físicas identificándolas hacia un género específico. No solamente nos hace representar una nueva idea de cómo entender el género, al romper los ideales binarios, que sería lo mismo que el tipo ideal del cual anteriormente hablamos, sino que a partir de estas ideas de naturalización por parte de la cultura a los sujetos sociales identificables como un determinado género, es plausible, e incluso tal vez necesario, pensar en la eliminación de lo que Butler llama *binariedad* a partir de la construcción cultural.

Sin embargo, en su discusión teórica en el texto *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (2001), nos permite encontrar la construcción de nuevas identidades partiendo de la negación de los tipos ideales o binariedad, a la cual hace referencia y que nos evita la capacidad de entender, vislumbrar o identificar otras posibles maneras de ser un sujeto social. En otras palabras, a lo que nos hace referencia esta autora, es que hay que perder de vista la capacidad unívoca de los individuos a partir de una hegemonía cultural como identificable para formar parte de una sociedad.

Desde mi punto de vista, es necesario permitirnos encontrar otras formas no solamente de expresión de identidades, sino además de entenderlas en ese sentido, por lo que se me hace tajante la opción que propone la autora, con lo cual en sí mismo se cae en la imposibilidad intelectual, teórica y sobre todo práctica del entendimiento de un olvido de estas dos figuras emblemáticas de la sociedad y la cultura: el género masculino y el género femenino. Me parece que es más plausible entender que existen variaciones, niveles; incluso me atrevería a llamar degradaciones –aunque no en el sentido peyorativo de la palabra– de estos dos sujetos sociales característicos del ser humano, por lo que a partir de este momento hablaré de difuminaciones de los tipos ideales identitarios del género.

Así, coloco de forma visual o imaginaria una línea horizontal en la cual se pueda adscribir, por un lado, el tipo ideal imaginario de una identidad masculina en la cual se dictan todos los cánones específicos del sistema hegemónico, y del otro lado, la identidad femenina, en la cual puedan in-

cursionar diferentes identidades o maneras de expresión de esas identidades.

Siguiendo entonces este orden de ideas, me referiré a las prácticas culturales de los cuerpos, los cuales están atravesados por distintas variables que a su vez los modifican, incorporan y construyen en tanto que ellos interactúan con los otros y con objetos. En este caso, lo que intentaremos realizar será la incorporación del aspecto de la reconstrucción de identidades, las cuales están supeditadas a un tipo ideal pero re-construidas a partir de las propias prácticas corporales que, como Foucault dice, el cuerpo que forma parte del sujeto es atravesado por la cultura y los patrones dados en el momento histórico determinado.

Estas ideas de Butler nos permiten encontrar una nueva manera de construcción del género, no solamente como identidad ya dada, sino que existen reconstrucciones de ella. Elsa Muñiz señala que hay que ver al género como una manera de acercamiento, tanto en lo teórico como en lo práctico, de las relaciones sociales dentro de un marco histórico determinado basándose en la cultura, la cual es el mecanismo que tiene la propia sociedad hegemónica para determinar la construcción de los sujetos, su función y sus prácticas. En este sentido, el tipo ideal y la difuminación que pueda existir de la identidad genérica en las sociedades es variable, por lo que analíticamente hablando, no podemos pensar en analizar una sociedad con un contexto sociocultural diferente con las categorías y pensamientos que puedan darse en otro momento histórico-social.

Esto puede vislumbrarse en la siguiente cita: “[...] el género alude a cómo están normativamente reguladas en cada época y lugar esas diferencias biológicas para convertirlas en distinciones institucionales entre “hombres” y “mujeres” (Gil Calvo, 2006: 43).

## Prácticas corporales e identidades ideales y las difuminadas

Elsa Muñiz (2010) expresa de manera muy sencilla el significado de las prácticas corporales como elemento importante para lograr entender la construcción no solamente de las identidades (que es uno de los objetivos principales de la presente reflexión), sino también la constitución de los actores que incursionan en la cotidianidad de la interacción social, enmarcados en el sistema sociocultural determinante donde ellos se encuentren.

Dice Muñiz: “[lo que] propongo es colocar el cuerpo como objeto de estudio y desplazar el análisis hacia las representaciones corporales” (2010: 20). Mediante esta frase

la autora expresa claramente a lo que se refiere la práctica corporal; es decir, es la representación del actuar del sujeto a través del cuerpo, desviando la mirada en sí misma del objeto de estudio, en este caso el cuerpo, pasando entonces a las acciones propias que el sujeto realiza para socializar dentro de su contexto cultural e histórico específico.

En ese sentido, lo deja claro con la siguiente afirmación:

[...] las “prácticas corporales” en tanto usos y disciplinas se constituyen [...] Es decir [...] En dicha exploración están comprendidas imágenes y representaciones, acciones y vivencias, tanto como los procesos de construcción y reconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos.

[En] Este proceso permanente, las prácticas corporales, tanto como los discursos, las representaciones, se suceden participando de la performatividad y materialización de los cuerpos (Muñiz, 2010: 21).

Por otro lado, para entender las prácticas corporales es viable acercarnos a lo que Marcel Mauss (1979) denomina *técnicas corporales*, las cuales nos permitirán replantear entonces las prácticas corporales referidas por la autora antes señalada. Al respecto, Mauss afirma: “[...] Técnicas corporales [...] Con esa palabra quiere expresar la forma en que los hombres, sociedad por sociedad, hacen uso de su cuerpo en una forma tradicional” (1979: 337).

Gracias a estas dos acepciones, que se complementan para construir el objeto de las técnicas corporales y su importancia en la construcción del sujeto social, podemos ratificar que las acciones de los individuos realizadas bajo una motivación, les permiten construir métodos y técnicas de sí mismos, a través de las diferentes actividades que llevan a cabo conforme se van socializando. Esto es lo que Mauss refiere como los “hábitos”, puesto que “[...] varían no sólo con los individuos y sus imitaciones, sino sobre todo con las sociedades, la educación, las reglas de urbanidad y la moda. Hay que hablar de técnicas con la consiguiente labor de la razón práctica colectiva e individual, aquí donde normalmente se habla del alma y de sus facultades de repetición” (1979: 340).

Estas definiciones respecto a la capacidad individual de los sujetos muestran que éstos, al incorporar las reglas y las normas sociales de la cultura hegemónica, realizan su autoconstrucción a través de las mismas y de sus acciones. En ese sentido, no solamente se trata de las acciones corpóreas, sino también de las que serán derivadas de algún pensamiento con lo cual designará la construcción del propio sujeto.

Así, es aplicable lo que dice Muñiz: “[...] es gracias a la sociedad que hay una intervención en la consciencia. No es gracias al inconsciente que hay una intervención de la sociedad. Es gracias a ella que hay una seguridad en los movimientos, la dominación del consiente sobre la emoción y el inconsciente” (2010: 35).

Finalmente, es pertinente mencionar que a través de estas técnicas que cada sujeto realiza para su construcción, reafirmará las reglas y normas sociales dependiendo de la cultura en la cual esté inmerso, es decir, asimilará los distintos símbolos que el sistema cultural introyecta en los sujetos a través de la interacción. Sin embargo, no toda construcción del individuo es totalmente ajena a las capacidades que tiene el sistema hegemónico cultural con el cual está siendo construido. De hecho, la construcción del individuo parte de los ideales tipificados de cada sociedad, pero difuminados a partir de los propios intereses individuales.

En ese sentido,

[...] debemos, por tanto, tener presente que las técnicas corporales se establecen siempre en relaciones sociales y que tienen un carácter relacional y comunicativo [...] La interacción implica códigos, sistemas de espera, de reciprocidad. En todas las sociedades es obligatoria determinada etiqueta corporal y el actor la adopta de manera espontánea. El aprendizaje de la etiqueta corporal en su extensión y en sus variaciones no es el resultado solamente de una educación formal. La imitación y las identificaciones que sostiene con su entorno inmediato desempeñan un papel importante [que] junto [a] la dimensión corporal de la interacción está impregnada de una simbología inherente a cada grupo social y se origina en una educación informal, impalpable, cuya eficacia podemos asegurar (Muñiz, 2010: 36).

Como hemos visto hasta el momento, la construcción de la persona basada en las prácticas corporales –sujetas a la socialización– posibilita también la organización de una identidad, la cual está determinada o anexada dependiendo del tipo de técnicas que cada persona realice e incorpore a través de las normas sociales y culturales adquiridas con su socialización.

Por tal motivo, encontramos ahora dos procesos distintos, encaminados dentro de la misma dirección. Me refiero a la identidad, la cual se construye a partir de las acciones y técnicas corporales que los individuos presentan y adquieren a través de su proceso de obtención de las normas sociales y culturales.

La siguiente vertiente es cómo estas técnicas corporales y normas sociales incorporadas materializan al sujeto a partir de su relación social, para construir una identidad, la cual tiene referentes ideales; sin embargo, éstos son únicamente referentes que pueden tener variaciones a partir de la propia identidad individual y de las prácticas que cada sujeto, al relacionarse, presente, realice y desempeñe en sus relaciones sociales.

Si definimos a las prácticas corporales como sistemas dinámicos y complejos de agentes, de acciones, de representaciones del mundo y de creencias que tienen esos agentes, quienes actúan coordinadamente e interactúan con los objetos y con los otros agentes que constituyen el mundo; si consideramos que forman parte del medio en que se producen, es decir, que son históricas, estaremos de acuerdo en que los procesos cambiantes que las caracterizan y diferencian no son independientes de la transformación del medio y/o el contexto en el que se desarrolla (Muñiz, 2010: 42).

Con estas ideas de los autores mencionados, podemos comprender entonces que el proceso de construcción de un sujeto, entendido como agente<sup>1</sup>, se da a partir de la toma de posesión de sí mismo a través de sus acciones y reglas incorporadas con la socialización que va a desempeñar cotidianamente en su sociedad.

## Actor, identidad(es) y masculinidad(es)

Partiendo de los argumentos y conceptos desarrollados en líneas anteriores, podemos decir que nos encontramos en el proceso en que los sujetos se construyen a través de sí mismos, más allá de lo que la sociedad y la cultura (evidentemente también la historia tanto de la sociedad como del individuo) han introyectado en la socialización formando al sujeto, determinándolo a partir de sus maneras de expresión corporales, lo que ya habíamos mencionado como técnicas corporales.

Sin embargo, hablar de estos temas de manera solamente teórica podría ser lo suficientemente concreto, pero

<sup>1</sup> Aquí hay que recordar la teoría de la agencia con sus principales exponentes, por un lado, P. Bourdieu, quien habla del concepto de campo y *habitus*; por otro lado, tenemos a A. Giddens, quien habla de estructuralismo en sus definiciones de *agency*; y, finalmente tenemos a J. Habermas con su teoría de la acción comunicativa. Estos personajes nos darán una idea de la construcción del individuo aparte de sus propias acciones en la propia cultura y sociedad que es, en este sentido, la estructura.

no totalizante. Por tal motivo, hemos decidido aplicar este análisis a la construcción de la identidad a partir de un tipo ideal cultural y socialmente determinado como lo es la masculinidad. Pero en razón de que la propia construcción de la masculinidad y de los sujetos que corporizan las diferentes prácticas y acciones sociales desde su interacción cotidiana, el tipo ideal se difumina y emergen nuevas maneras de expresar y de actuar referentes a la masculinidad. Para tales efectos, recurriremos a Gil Calvo, con su texto *Máscaras masculinas* (2006); Víctor J. Seidler, *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social* (2000); y Rafael Montesinos, *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno; y cambio cultural* (2002).

Para entender la identidad de los objetos, utilizaremos además el concepto de Gutiérrez (2007), quien afirma: “La identidad emerge en el campo de la interacción y en el dominio del lenguaje [...] La interacción de los actores coordinada y contenida por los significados del discurso constituye el espacio de diálogo, el cual es una condición indispensable para la creación de la persona y/o identidad” (35).

También podemos entender la construcción de la identidad en la persona si incluimos sus prácticas corporales. En ese sentido, la realidad social influye directamente sobre el sujeto de tal manera que:

Establece los criterios para entender una relación particular entre el “Individuo” y la “Sociedad”. Si tiene sus virtudes cuando se compara con una concepción de la sociedad como una colectividad de individuos –cada uno de los cuales es capaz de determinar su vida individual, dando credibilidad a los poderes formativos de las relaciones sociales en la organización– de la vida individual, también tiene sus puntos débiles. Puede funcionar padres en poder dar a los individuos e invalidar las verdades que suelen surgir de su experiencia (Seidler, 2000: 104-105).

Una vez más nos referimos a la construcción de la identidad junto con la incorporación de las reglas y normas sociales de un sistema hegemónico, las cuales derivan de la formación de determinado tipo de individuos, quienes tienen que convivir en una sociedad. Pasemos entonces a la masculinidad.

Antes que nada hay que pensar en la masculinidad no como una hegemonía básica de un tipo de individuos, sino como un tipo ideal weberiano, por lo que su construcción y su relación con el otro género identitario dominante (lo femenino), la difuminación que todos y cada uno de aquellos que incorporan ciertas prácticas y normas culturales

adquiridas por la socialización con dicho tipo ideal construido en una diferenciación a través de su accionar, estableciendo no una categoría dominante dentro de la visualización de una identidad única, sino complementando la identidad a través de la diferenciación con el otro al procesar los símbolos dominantes referidos para cada identidad desde la sociedad.

La masculinidad ha sido el reflejo y la directriz de la sociedad en la cual nos hemos desarrollado (una sociedad patriarcal), tema que no trataremos en este ensayo; sin embargo, tampoco hay que pensar que más allá de que el sistema sea monolítico y unidireccional respecto a la construcción de las identidades y, por ende, de las formas de comunicación, interacción e incluso acciones sociales y culturales; signifique una totalizante y uniforme capa de la identidad de lo que es ser masculino, “[...] [la] identidad masculina se abre a un nuevo politeísmo de masculinidades heterogéneas, divergentes y contradictorias entre sí”, como bien lo refiere Gil Calvo (2006: 51).

Nos hace referencia que las identidades y que la propia socialización se modificarán a partir del tiempo histórico en el cual se esté desarrollando la cultura y el significado que ésta le esté dando a esa particular identidad dentro de su contexto social. Sin embargo, tampoco hay que olvidarnos que son todos conceptos distintos; por un lado, el sistema hegemónico cultural masculino, conocido también como *sistema patriarcal*, especialmente por el feminismo; y por otro lado, tenemos la expresión de la identidad masculina, a la cual nos referimos en estas líneas, las acciones que realizan los individuos a partir de las preferencias de la identidad masculina para su construcción en una sociedad, partiendo de la segmentación y aplicación de una identidad dada a partir de las acciones y particularidades biológicas.

Para tal efecto, tomaremos las definiciones y la propuesta de Rafael Montesinos sobre la tipología de las masculinidades, las cuales son, hay que decirlo, tipos ideales; sin embargo, la construcción de los sujetos y de estas identidades varía mucho en la realidad social.

Para seguir entonces con las ideas propuestas a partir de la teoría que hemos manejado sobre las prácticas y técnicas corporales en la construcción de los sujetos sociales, entramos al campo analítico, el cual aborda Montesinos respecto a la crisis de la masculinidad<sup>2</sup>. En este sentido, retomamos su idea de la tipología acerca de que “el individuo vive en ese punto del proceso de cambio cultural y se hunde

<sup>2</sup> Este autor nos habla sobre esta tendencia de la identidad masculina en diversos trabajos, los cuales utilizamos para entender su concepto y así poder usarlo a través de la construcción identitaria y corpórea de los sujetos sociales en construcción (Montesinos, 2002, 2007, 2008).



en la confusión” (Montesinos, 2007: 20), al no encontrar referentes estrictos normativos para identificarse, sino que encuentra la diversificación de posibilidades y referentes en el contexto de la sociedad a la cual pertenece.

Desde este punto de vista, nos encontramos con que la propia irrealidad social conjuntamente con el sistema hegemónico cultural –que sigue siendo patriarcal–; los distintos ascensos, transformaciones y reconfiguraciones de ciertos aspectos que podrían haber sido en algún momento identificados como características específicas de un género en las cuales se incluyen las prácticas corporales de dichos sujetos, así como la modernidad, han permitido el movimiento de los engranes sociales con los cuales se pueda dar una transformación en ambas identidades genéricas, pensando tanto en la femenina como en la masculina; esta última nos interesa para este trabajo. Dicho pensamiento entra en el análisis de Bauman respecto a la calidad líquida que actualmente se vive en la sociedad, siendo entonces que no existen referencias monolíticas, sino reconstrucciones de las mismas dentro de la interacción.

Siguiendo entonces las ideas de Montesinos, en su trabajo “Cambio cultural, prácticas sociales y nuevas expresiones de la masculinidad”, tenemos la siguiente tipología: *el rey benévolo, el macho y el mandilón* (2007:30). Dicha tipología, que no es la completa, solamente la mencionamos para enfatizar respecto a lo que anteriormente habíamos mencionado: la variabilidad de la identidad respecto al tipo ideal que se tiene de una identidad genérica, a partir de su expresión, de sus prácticas, e incluso, de lo que Bourdieu denominaría *habitus*. Esto confirma la difuminación existente en la referencia de lo que significa y lo que *debe ser* la identidad masculina para la sociedad.

Por ejemplo, en el caso de la tipología *el mandilón* Montesinos dice:

El caso del *mandilón*, normalmente considerado aquel que, a pesar de cumplir con su papel proveedor, no ejerce el control sobre su mujer, ni la somete informal una. Tal tipología adquirió materialidad a partir de la presencia de hombres que ejercían su masculinidad sin imponer su poder a los demás, ni a la mujer ni a los hijos. Era el estereotipo del hombre desvalorizado por el solo hecho de manifestar su sentimientos, rasgo más identificado en el pasado con el género femenino que con el masculino (2007: 30).

Con la referencia anterior nos podemos dar cuenta que la construcción de este nuevo sujeto social se entiende como una identidad separada, incluso algunos podrían decir deformada, aunque podría ser más adecuado nombrarla una difuminación o reconstrucción de una identidad masculina. Con esta conceptualización nos damos cuenta que es el

propio sujeto, quien a través de sus acciones o, en este caso, las no acciones (que en sí mismas son acciones) se reconstruye una nueva manera de practicar y de ser un sujeto masculino. En esta perspectiva nosotros adherimos la parte de las prácticas corporales cotidianas que los sujetos realizan para autoconstituirse y así formar su identidad a través de las posibles acciones que la sociedad establece como posibles para las identidades.

Abordaremos también y solamente como ejemplo, otra de las tipologías propuestas por Montesinos, denominada *el varón domesticado*:

Es aquella en la cual se habrá aceptado una relación de igualdad porque siempre y sencillamente han establecido relación con una mujer que, al acceder alguna forma de poder, controla un recurso indispensable para ejercer legítimamente el poder: el dinero. Se trata de varones que, al encontrarse en desventaja económica con su pareja, reproducen las diferencias entre los géneros, pero colocando a la figura masculina en una situación de inferioridad, aunque sus ingresos sean suficientes para mantener una vida decorosa (Montesinos, 2007: 34).

Nuevamente podemos observar que la identidad en construcción de estos sujetos, que propone el autor, está determinada por las acciones que ellos realizan, las cuales también evidentemente tienen su cuota dentro de las prácticas y las técnicas corporales que la sociedad y el sistema hegemónico cultural han determinado como válidos e incluso determinantes para un determinado tipo de individuo; sin embargo, es la misma sociedad quien ha permitido y ha generado la necesidad de construir nuevas identidades a partir de la recreación de las acciones que los distintos individuos puedan tener para expresarse.

Para concluir entonces esta sección es importante destacar que la organización de las nuevas tipologías de las masculinidades propuesta por Montesinos son tipos ideales, los cuales no necesariamente se tienen que cumplir en un ciento por ciento, pues hay que recordar que la sociedad y la cultura, así como los actores sociales reproducen, comparten y transmiten, en términos de Parsons, la cultura de distinta forma y si además anexamos que cada individuo tiene la capacidad “actualmente” (en un momento histórico determinado) de reconstruir los patrones culturales como a su entender sea mejor para sí mismo, la reconstrucción de cada uno de los individuos se vuelve un tipo ideal. Esto tampoco nos hace referirnos a una relativización total de las identidades, puesto que cada uno de los actores, en este caso masculinos, se identifiquen más con ciertas acciones, prácticas corporales, visiones del mundo, referencias sociales, las cuales no necesariamente

sean de manera consciente, pero que generen una identidad individualmente-colectivizada, una identidad imaginada.

## Reflexión final

Para finalizar, exponemos ideas que evidentemente versan acerca de la construcción propia de lo anteriormente descrito, ya que es importante destacar cómo los tres ejes principales que hemos referido (el género, las prácticas corporales y la identidad masculina) se necesitan ver en un conjunto tanto histórico como social para poder encontrar el sentido a su construcción desde la perspectiva de investigadores e individuos sociales.

Debemos pensar que el momento histórico al cual se haga referencia dentro de nuestros intereses, refiere no solamente el entendimiento de qué y cómo se observan los géneros; no solamente como identidades aisladas, sino que nos permite reflejar parte del sistema hegemónico y su cultura que en ese momento de la sociedad se configura un tipo de relaciones específicas a partir de determinadas formas de acción, lo cual evidentemente nos lleva a entender y a explicar las prácticas de estos sujetos que se construyen a partir de las propuestas culturales, pero que en sí mismas no las determinan; aunque habrá que recordar que hay momentos históricos y determinadas sociedades en las cuales el peso cultural es mayor y evitará en determinado momento la libre acción de las personas, por ende de la reconstrucción y configuración de las distintas identidades genéricas, en cuyo caso la referencia a los tipos ideales de la identidad como *debe ser* será la visión hegemónica y por tanto muy posiblemente totalizante.

En ese sentido, las dos tipologías propuestas por Montesinos que presentamos como ejemplo solamente son precisamente eso, la reconstrucción de una identidad a partir de prácticas corporales que enfatizan su acción con los otros sujetos idealizados, los femeninos, y con los pares que fueron atraídos a la expresión hegemónica del tipo ideal masculino, recreando así su manera de expresar y de ser una identidad masculina diferente. Aunque también hay que recordar, que dentro de este campo podríamos aun continuar creando tipologías, crítica que en otros espacios le he hecho al propio autor<sup>3</sup>, para abrir más el abanico de posibilidades existentes como referencia dentro de la sociedad.

Sin embargo, nos interesa aún más reconocer que la sociedad actual se encuentra en un proceso de reconstrucción de las identidades genéricas, las cuales se representan en las acciones y sus prácticas corporales en un panorama amplio que la cultura ha permitido y que en términos sociales ha repercutido en políticas públicas, para encontrar

nuevas formas de convivencia entre los géneros (Macías y Rodríguez, 2012).

Por último, únicamente diremos que el proceso de construcción identitaria genérica masculina a partir de un sistema hegemónico cultural, que plantea a individuos genéricos como tipo ideal, depende del tipo de sociedad y del tiempo histórico en el cual se analicen y estemos observando, por lo que debemos sistematizar las difuminaciones presentadas en la realidad y no catalogarlas como extras o fuera de la idealización, sino que forman parte de la variedad de identidades con referentes específicos que existen en la sociedad.

## Referencias

- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Geertz, C. (2006). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gil Calvo, E. (2006). *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*. Madrid: Anagrama.
- Gutiérrez, S. (2007). "La conducta social y cultural de la identidad". *Topodrilo*, 1.
- Macías Rodríguez, R. (2010). "La violencia entre géneros en el espacio privado en la posmodernidad del siglo XXI". *El Cotidiano*, 160, 41-47.
- Mauss, M. (1979). "Técnicas y movimientos corporales". En Mauss, M. *Antropología y sociología*. Madrid: Ténos.
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Madrid: Gedisa.
- Montesinos, R. (2007). "Cambio cultural, prácticas sociales y nuevas expresiones de la masculinidad". En Montesinos, R. (Coord.), *Perfiles de la masculinidad (17-45)*. México: Plaza y Valdés/UAM-I.
- Montesinos, R. (2008). "¿Dilema de la masculinidad? O ¿dilema de la identidad?". *Topodrilo*, 4-5.
- Muñiz, E. (2010). "Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad". En Muñiz, E. (Coord.), *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas (17-50)*. México: Anthropos/UAM-A.
- Muñiz, E. (2004). "Historia y género. Hacia la construcción de una historia cultural del género". En Ravelo, P. y Pérez Gil, E. (Coords.), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Seidler, V.J. (2000). *La sinrazon masculina. Masculinidad y teoría social*. México: UNAM/Paidós.

<sup>3</sup> Sobre este aspecto se puede consultar el texto de Macías (2010).